

MEMORIA ANUAL

1) EJERCICIO

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021 que incluye la continuación de la gestión administrativa que fuera encomendada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2019.-----

2) ESTADO DE LA INSTITUCIÓN

Este Consejo Directivo continuó la gestión de la institución destacando que el aspecto operativo se desarrolló normalmente respetando el ASPO impuesto durante la pandemia (COVID-19), con las registraciones contables y societarias correspondientes.

Con respecto a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020 , por encontrarnos bajo las consecuencias de la pandemia (COVID-19) y cumpliendo con la normativa vigente, no se pudo realizar, por ende, en la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el 30 de noviembre de 2021 se trataran ambos ejercicios.-----

3) CANTIDAD DE ASOCIADOS

a) Total al finalizar el ejercicio anterior:

TITULARES: 372
ADHERENTES: 35

b) Total actual:

TITULARES: 356
ADHERENTES: 31

c) Ingresados durante el ejercicio:

TITULARES: 3
ADHERENTES: 1

d) Bajas durante el ejercicio:

TITULARES: 19
ADHERENTES: 5

4) PRESTACIONES

Se brindaron las siguientes prestaciones que se encuentran debidamente reglamentadas y aprobadas por Asamblea erogando los importes que se detallan, los mismos se encuentran ajustados por inflación:

CONCEPTO	IMPORTES EN PESOS
REINTEGROS MEDICAMENTOS	\$ 4.831.644,84
REINTEGROS BONOS	\$ 431.431,41
REINT.HONORARIOS MÉDICOS	\$ 300.773,81
COSEGURO LABORATORIO	\$ 80.528,50
REINTEGROS POR COSEGUROS	\$ 369.781,99
REINTEGROS OPTICA	\$ 527.422,01
REINTEGROS ODONTOLOGIA	\$ 379.567,87
SUBSIDIOS A ASOCIADOS	\$ 185.340,34
REINTEGROS PSICOLOGIA	\$ 424.915,41
REINTEGROS PSICOMOTRICIDAD	\$ 31.080,50
REINTEGROS PSICOPEDAGOGIA	\$ 24.586,10
REINTEGROS ORTODONCIA	\$ 16.579,76
REINTEGROS ORTOPEdia	\$ 15.361,44
REINTEGROS FONOAUDIOLOGÍA	\$ 27.727,76
REINT.ACTIVIDAD FISICA	\$ 19.295,97
TOTAL PRESTACIONES	\$ 7.666.037,71

5) GESTIONES

5.1. Convenios: No existen convenios con otras instituciones ni se han firmado en esta gestión.-----

5.2. Retribuciones del Consejo Directivo: Las funciones no son remuneradas.-----

5.3. Actividad de acción social:

Ayuda escolar:

Se determinó el otorgamiento de una ayuda escolar a los afiliados con hijos en edad escolar que los solicitaron, por un monto de PESOS DOS MIL QUINIENOS (\$2.500,00.-) por cada hijo.-----

Ayuda social para esparcimiento:

Se determinó el otorgamiento de una ayuda social para esparcimiento de afiliados destinando el monto total de PESOS CUATRO MILLONES (\$4.000.000,00.-) a tal efecto.-----

6) REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se efectuaron diez (7) reuniones del Consejo Directivo durante el lapso que abarca el presente Ejercicio.-----

7) CUOTAS SOCIALES

Se mantienen las cuotas ordinarias no habiéndose adoptado otro tipo de cuotas.
